

RESPALDO Y PROGRESO DE LA ASIGNACIÓN TÉCNICA



Estimadas Federaciones y Asociaciones Fenats Unitaria, enviamos a todas /os este informe, sobre la Reunión MSP, con el Ministerio de Salud y DIPRES.

Fecha: 7 y 8 DE JULIO 2024

Lugar: MINSAL

Participantes: MSP – Ministerio de Salud y DIPRES.

Resumen: Se realizaron 2 reuniones de coordinación entre la DIPRES, MINSAL y la MSP, enfocada en la Asignación Técnica. La Fenats Unitaria estuvo representada por su Presidente Ricardo Ruiz Escalona y el Secretario General, Miguel Ángel Araya Sotelo; se discutieron perspectivas y avances en la Asignación Técnica, en este encuentro reforzamos el compromiso de la Fenats Unitaria con la unidad sindical.

Recordamos que la Confederación Fenats Unitaria ha estado activa en diversas reuniones y actividades, trabajando por la unidad sindical y en la mejora de condiciones laborales, donde se han hecho progresos significativos en la creación de una Asignación Técnica permanente que y siendo las 18:00 horas, del día 8 de agosto,

informamos que hemos firmado un protocolo de acuerdo, que no fue lo que firmamos con MINSAL, sin embargo siempre supimos que si esto no pasaba por la DIPRES, nada se podía concretar; pero a pesar de lo que se comentaba en relación al tema, persistimos en llegar a acuerdos, hoy no es lo acordado con el ministerio, sin embargo estos montos no dejarán de ser menores ya que serán reajustados y permanentes en el tiempo, y producto de los reajustes se incrementarán año a año.

Es importante destacar que la Confederación Fenats Unitaria ha participado activamente en diversas reuniones y actividades, enfocadas en fortalecer la unidad sindical y mejorar las condiciones laborales, como lo hicimos en el Trato Usuario, Alimentación, Asignaciones Trimestrales, Carrera Funcionaria, , Mejoramiento de Grados, Ascensos, es decir que a 25 años de Historia de la Fenats Unitaria, se han logrado avances significativos en la implementación de una Asignación Técnica permanente, destinada a beneficiar al personal técnico de salud con títulos de nivel superior que desempeña sus funciones en las redes asistenciales.

Este logro, además de representar un progreso en las condiciones laborales del personal técnico de salud, aborda una larga demanda histórica de los trabajadores del sector. Ha sido en este contexto que las partes firmantes acordamos lo siguiente:

1. Respalidar en su forma y contenido el proyecto de Ley de Asignación Especial para Técnicos de la Salud cuya tramitación legislativa será iniciada por el Gobierno, constituyendo un paso crucial para mejorar las condiciones laborales y salariales de los técnicos en salud. El proyecto de ley será ingresado por el ejecutivo para iniciar su tramitación legislativa durante este mes.

2. La asignación consiste en un pago mensual, que se reajustará anualmente de acuerdo con el Reajuste del Sector Público, destinado a funcionarias y funcionarios que cumplan jornada completa en Servicios de Salud señalados en el artículo 16 del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud y al personal de los establecimientos de salud de carácter experimental creados por los Decretos con Fuerza de Ley Nos 30 y 31, ambos del año 2000, del Ministerio de Salud y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que Posean un título de Técnico de Nivel Superior debidamente inscritos en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.
- Que Posean un título Técnico de Nivel Medio o sean Auxiliares Paramédicos del área de la salud, con certificación y que en ambos casos tengan al menos 10 años de experiencia, ya sea continua o discontinua, y estén debidamente inscritos en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud

3. El monto de la asignación, en régimen, y distribución del pago se detallan en el siguiente cuadro:

Grado	Valor Asignación Técnica
11	100.000
12	91.000
13	84.000
14	79.000
15	75.000
16	71.000
17	68.000
18	65.000

19	62.000
20	60.000
21	58.000
22	56.000
23	45.000
24	45.000

Con ello una vez más como Fenats Unitaria Nacional damos pasos en el concepto de Unidad Sindical en forma concreta,

Gracias por creer en los acuerdos, Chile necesita un país inclusivo y capaz de enfrentar los desafíos siempre.

Saludos fraternos a todas y todos,

Directorio

Confederación Fenats Unitaria



Acuerdo en Imágenes

